



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230017000	Ordinario	Alba Santos Perez	Jose Osbaldo Serna Jimenez, Jose Domingo Ruiz	22/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Poralba Luz Santos Perez A Través De Apoderado Judicial En Contra De Joseosvaldo Serna Jimenez Y Jose Domingo Ruiz.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Parte Demandada Joseosvaldo Serna Jimenez Y Jose Domingo Ruiz, De Conformidad Con Laley 2213 Del 13 De Junio De 2023.Tercero: De Ella Córrase Traslado A La

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

Parte Demandada A
Través De La
Dirección física Aportada
Por La Parte Actora En El
Escrito De Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles
Siguiendo al envío Del
Mensaje Y Los Términos
Empezarán A Correr A
Partir Del Día Siguiendo por
Diez (10) Días Hábiles, -
Art. 38 Ley 7122003, Para
Que La Conteste En
Los términos Del Artículo 31
Ibidem. Cuarto: Tengase A
La Dra Maria Angelica
Uparela Torres
Como apoderada Judicial
De La Parte Demandante,
En Los Términos Y Para

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Los Finesconferidos En El Memorial Poder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopartyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230015200	Ordinario	Angie Carolina Saa Jaraba	Casa Mia Restaurante Bar S.A.S.	22/08/2023	Auto Ordena - 1.- Admitase La Reforma De La Demanda Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Con Relación A Los Hechos: Incorpora Numeral Décimo Sexto (16); Pretensiones Declaraciones Y Condenas: Numerales Tercero, Quinto Y Octavo, Y Los Medios Probatorios Documentales Incorpora La Cuarta Y La Quinta. En Lo Atingente De Los Testimoniales Convoca A Los Señores Camilo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Lozano Negrete, Shary Vanessa Quiroga Furnieles, Juio Andrés Garcés Pereira Y Diofer Enrique Triana Pérez, Que Corresponden A Los Folios 6 Del Expediente Digital.2.- Corrase Traslado Al Demandado Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Conteste.
23001310500320180043500	Ordinario	Georgina Jeronima Alvarado Paternina	Electrificadora Del Caribe Sa Esp Electricaribe Hoy En Liquiacion Super Intendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	22/08/2023	Auto Ordena - Ordena Sucesion Procesal
23001310500320180043500	Ordinario	Georgina Jeronima Alvarado Paternina	Electrificadora Del Caribe Sa Esp Electricaribe Hoy En Liquiacion Super	22/08/2023	Auto Ordena - Primero: Tengase Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. En Liquidación

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

Intendencia De
Servicios Publicos
Domiciliarios

Al Patrimonio Autónomo
Foneca Administrado Por
La Fiducaria La Previsora
S.A., En Armonía Con Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Esta
Decisión.Segundo:
Reconozcase Y Tengase A
La Dra. Vanessa Fernanda
Garreta Jaramillo Como
Apoderada Judicial De La
Parte Demandada
Fiduprevisora S.A., En
Calidad De Vocera Del
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional De Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca, Conforme Al
Mandato
Conferido.Tercero:
Abstenerse De Emitir

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

					Pronunciamiento Respecto De La Renuncia De Poder Presentada Por El Abogado Jairo Diaz Sierra, Conforme A Lo Dispuesto En Precedencia.Cuarto: Ejecutoriado Este Proveido, Manténgase Archivado El Presente Proceso.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190034800	Ordinario	Jose De Las Nieves Sierra Pineda	Carmelo Sierra Castilla	22/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Que Viene Fijada Para El Día 22 De Agosto De 2023, Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Fíjese El Día 24 De Noviembre De 2023, A La 9:00 A.M.,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss, La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Se Adoptarán Las Medidas Necesarias Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

					Haciéndoseles Saber Que A Través De Los Mismos Se Les Enviarán Los Datos Necesarios Para Que Se Conecten Para La Celebración De La Audiencia. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200005200	Ordinario	Lidys Isabel Buelvas De Silgado	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/08/2023	Auto Ordena - Por Secretaría, Remitir De Manera Inmediata El Link Del Expediente Digital Del Asunto De La Referencia Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Sahagún Córdoba, Para Lo De Su Resorte Tal Como Viene Motivado.
23001310500320220013900	Ordinario	Miguel Antonio Casas	Atiempo S.A.S.	22/08/2023	Auto Decide Apelacion O

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

German

Recursos - Negar Por Extemporáneo El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Abogada Johanna Patricia Hurtado Peñaranda Contra El Proveído De Fecha 26 De Junio De 2023, Conforme Los Motivos Antes Indicados. Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada Contra El Auto De Fecha 26 De Junio De 2023, Ante El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería. Sala Civil Familia Laboral, En El Efecto Suspensivo. Por Secretaría Remítase El Expediente Digital Al Superior Para Lo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023

					De Su Competencia. Tercero: Reconozcase Y Tengase A La Abogada Johanna Patricia Hurtado Peñaranda Como Apoderada Judicial De La Demandada A Tiempo Sas En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder, En Armonía Con La Motiva De Este Auto.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320150032600	Ordinario	Narciso Antonio Diaz Muñoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Alcaldia Municipio De Montería - Cordoba	22/08/2023	Auto Ordena - Primero: Oficiase A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Que Se Sirva Remitir Con Destino A Este Proceso Un

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



				Reporte Actualizado De Semanas Cotizadas En Pensiones Del Señor Narciso Antonio Díaz Muñoz Identificado Con Cédula De Ciudadanía N6.856.655, En Armonía Con Lo Consignado En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Segundo: Una Vez Cumplido Lo Descrito En El Ordinal Anterior, Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Siglo Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a372c98-2794-48d7-a24e-c175cbf3b484